

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A. CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO
DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A., la señora Secretaria Johanna Bayas Mosquera, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, sus acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. RENGIFO CHANGOLUISA EDWIN PATRICIO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientos treinta y nueve (439) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 439 votos.
2. CHANGOLUISA VENEGAS EDWIN ARTURO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 200 votos.
3. CHANGOLUISA ZAPATA LINCO, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta y cinco (155) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 155 votos.
4. CHANGOLUISA VENEGAS SANDRA ELIZABETH, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y normativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 5 votos.
5. CHANCUSIG CHANGOLUISA AMPARITO DEL PILAR, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y normativa, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y la señora Secretaria de la Junta que certifican en el lugar y fecha indicados.

Linco Changoluisa Zapata

Presidente

Johanna Bayas Mosquera

Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A. CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO
DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017 en el inmueble ubicado en Santa Rita, calle Guanando, casa S26-61 a las 17:00 horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía “RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.”, con la presencia de los Señores Rengifo Changoluisa Edwin, Changoluisa Zapata Linco, Changoluisa Venegas Edwin, Chancusig Changoluisa Amparito del Pilar, Changoluisa Venegas Sandra Elizabeth y Bayas Mosquera Johanna.

Por encontrarse presente en la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario al 31 de Diciembre del año 2016.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Leídos los puntos del orden del día, el accionista manifiesta la conformidad con lo expresado por lo cual el presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer punto del orden del día, el presidente dispone que la secretaria de lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico del 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.
2. En relación al segundo punto del orden del día, el presidente dispone que la secretaria de lectura al informe presentado por el Comisario la señora Ana Astudillo por el año 2016. La Junta General lo aprueba por unanimidad.
3. En relación al tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que la secretaria de lectura a los Estados de Situación Financiera del ejercicio fiscal del año 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.
4. En cuanto se relaciona al cuarto del orden del día, la Junta General en consideración al resultado positivo obtenido en el ejercicio 2016 resuelve por unanimidad, optimizar los recursos para ser más competitivos frente a la crisis económica que está afrontando el país y esperan el próximo año mantener el positivo al cierre fiscal.

Por no existir más asuntos que tratar, se da lectura del acta la misma que es aprobada íntegramente por el accionista de la compañía. La Junta concluye a las 17H45 del mismo día.



Patricio Rengifo Changoluisa
Gerente General



Linco Changoluisa Zapata
Presidente



Edwin Changoluisa Venegas
Accionista



Amparito del Pilar Chancusig Changoluisa
Accionista



Sandra Elizabeth Changoluisa Venegas
Accionista



Johanna Bayas Mosquera
Secretaria